



Huelga de Medio Ambiente en Lanzarote: dos concepciones del pensamiento y la gestión enfrentadas

Domingo Concepción García

Cualesquiera que sean nuestras flaquezas personales, la nobleza de nuestro oficio arraigará siempre en dos imperativos difíciles de mantener: la negativa a mentir de lo que se sabe y la resistencia a la opresión. (Albert Camus)

Aclaraciones previas

Por parte del Consejo Editorial de esta revista se me ha solicitado que escriba sobre la huelga que mantienen, desde hace exactamente 74 días, un grupo de trabajadores de la Unidad Insular de Medio Ambiente, dependiente de la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias, y en la que piden esencialmente que se investiguen con objetividad las presuntas y graves irregularidades cometidas por esta Jefatura, que finalicen las acciones represivas en su contra, emprendidas por esta misma Jefatura y auspiciadas por un reducido grupo de altos cargos de la mencionada Consejería, pues lo que quieren es **trabajar con dignidad** para esta Isla.

En principio decir que soy miembro de las partes afectadas en el conflicto y por lo tanto no soy neutral, sino que claramente tomo partido. Otra cosa bien diferente es que intento —y el lector dirá si lo he conseguido— en todo momento ser objetivo¹ al acometer, diseccionar y valorar los hechos, algunos de los cuales pueden ser fácilmente verificables. En estos momentos, por ejemplo, el presidente del Cabildo tiene en sus manos el reto democrático de mostrar a la población cómo funciona el elemento básico de relación administrado-administración: el libro de registro.

Un segundo aviso referente a mi concepción del mundo. Tengo, ¡oh, dios mío!, ideas comunistas que los círculos más reaccionarios

Soy una de las partes afectadas en el conflicto y por lo tanto no soy neutral, sino que claramente tomo partido

1. Y a ver si nos aclaramos, la objetividad ha sido siempre totalmente opuesta a la neutralidad. El intento de hacerlos conceptos similares ha sido una constante histórica de los poderosos, mucho más fuerte cuanto más opresión han generado sobre el pueblo llano.

Comportamiento fraudulento del libro de registro que se confirma en la inspección realizada por parte de un asesor de la Consejera

del poder insular *traducen* en términos como “ese chico es revoltoso”, “está dolido porque no le ofrecen trabajo en la administración”, y así un largo etcétera que, cual mano oculta que mece la cuna, extienden como una gelatinosa mancha de aceite en forma de listas negras. Ante ello sólo tengo que decir que me educaron, todo lo mejor que supieron y pudieron, para ser obediente, calladito y educadito con “esa gente que tiene dinero, poder e influencias”, pero quien así actúa de forma sumisa —y es ley de la naturaleza humana— se vuelve dictador y cruel con sus orígenes, su gente más cercana y su propia persona, acabando por ser un infeliz consumado preso de sus contradicciones. Y como no me da la gana ser un infeliz, en este artículo cuestiono y denuncio una serie de hechos impropios de una verdadera democracia.

Por eso, me viene como anillo al dedo, por reflejar de alguna manera las altas concentraciones de hipocresía en esta Isla, la reciente declaración como *Hijo Adoptivo de Lanzarote* del escritor José Saramago, reconocido comunista y de los que algunos se jactan de su amistad². Pero una cosa es hablar —y no es ninguna alusión o advertencia a Saramago—, y otra cosa bien diferente es concretar dichas ideas; entonces los corderos se tornan agresivos lobos.

Los Motivos

Escribo estas líneas 2 días después de que el Cabildo asuma la delegación de estas competencias con un hecho de pura esquizofrenia política: *CC* y *PP*, que son mayoría en el Cabildo y mayoría gobernante en el pacto regional, se abstienen en esta votación y piden la solución a los problemas planteados por los trabajadores. Todo lo contrario hace el *PSOE*, oposición regional y gobierno insular, que a través del ínclito Carmelo Padrón intenta mediar en el conflicto a nivel regional mientras que sus compañeros cabildicios de esta isla, no saben, no contestan, o silban al cielo. Este es el panorama político que tenemos, y para una visión más detallada léase el artículo de Ramiro Arbelo en este mismo número.

Aunque una parte de los lectores de esta revista ya conocen a fondo los pormenores de esta huelga, bueno será que haga un escueto bosquejo cronológico que aclare la finalidad de esta Unidad y los hechos que han servido como detonante. Hasta agosto de 1995 trabajaban en Lanzarote un total de 21 trabajadores repartidos en 3 ámbitos de trabajo (vigilancia, inspección y sanción; flora y fauna; y educación ambiental) y 5 áreas operativas: 3 en labores de dirección-administrativa (la Jefatura, ayudante y admi-

2. Y me temo que lo que subyace entre bastidores es la necesidad de utilizar su figura como nuevo *totem* insular que dé carta de naturaleza a actitudes y comportamientos radicalmente opuestos a los expresados por este importante personaje en una reciente entrevista (*Lancelot*. Nº 752, dic. 1997).

nistrativo), 6 operarios con sede en el vivero forestal de Máguez (encargados de mantener dicho vivero y labores de limpieza en áreas cercanas), 10 en el área de vigilancia e inspección (6 agentes, 3 vigilantes y 1 patrón de embarcaciones), 1 técnico en el campo de la educación ambiental y 1 técnico de flora y fauna.

Por esas mismas fechas un grupo de 9 trabajadores (7 de vigilancia y dos técnicos) se deciden a denunciar verbalmente ante sus superiores los hechos imputables a esta Jefatura, los cuales pueden resumirse en los siguientes puntos.

a) Notable dejación de sus funciones, que va desde no tramitar denuncias —según su posterior versión por despiste— hasta dejar morir especímenes de aves protegidas.

b) Obstaculizar las labores de vigilancia, expedir permisos de extracciones en lugares no debidamente autorizados³, o echar a los guardas de las oficinas de la Unidad en Arrecife.

c) Nulo interés en la mejora y funcionamiento de la gestión ambiental de la isla, lo que hace que la prevision de trabajadores para la Isla sea, con abismal diferencia, la más baja del archipiélago⁴. Tampoco es de recibo que en Lanzarote, cuyos recursos de biodiversidad son los mejores del archipiélago, un informe interno de la Consejería reconozca que es la única Isla donde no se ha acometido plan alguno de recuperación de flora amenazada. Y qué decir de la fauna y espacios, donde Fuerteventura cuenta desde hace años con un proyecto Life para la recuperación de la hubara y ha obtenido este año otro para la recuperación integral de la Playa del Matorral. Mientras, aquí, los popes medioambientales satisfacen su ombliguista ego viendo cómo la prensa se llena con la etiqueta *Lanzarote, Reserva de la Biosfera*, y nuestras hubaras o espacios, como el saladar de Orzola, continúan su vertiginoso deterioro.

d) Comportamiento fraudulento y escandaloso del libro de registro —principio básico del funcionamiento de toda administración—, hecho que se confirma en la inspección realizada el 03.11.97 por parte de un asesor de la Consejera y por un miembro del Comité de Empresa. El informe emitido por éste último recoge expresiones reveladoras como “*Los asientos vacíos o en blanco en todos los libros, meses y años son numerosos*”, “*En general aparecen bastantes asientos corregidos, borrados con tinta blanca en unos casos o vueltos a escribir encima de la antigua grafía*”. Excepto en un caso, “*No consta diligencia alguna que explique las numerosas circunstancias anómalas que concurren en el Registro Oficial*”.

Los máximos responsables políticos han reconocido en off la veracidad de los hechos descritos

3. Ni las extracciones de Rodeos ni de Capellania tienen, que sepamos hasta la fecha, los preceptivos estudios de impacto ambiental o los permisos de la Consejería de Industrial. ¿Qué dirá ante esto cualquier particular a quien por una mínima obra le piden multitud de requisitos?

4. Si comparamos las 32 plazas de personal previstas en Lanzarote, Reserva de la Biosfera y demás lindes, con las existentes en otras islas más pequeñas en superficie, los números hablan por sí solos: 62 en el Hierro y 69 en la Gomera. No digamos nada si contrastamos con otras islas forestales como La Palma (246) o Tenerife (526); Canarias 7, 19.08.97.

La Vía Interna

Tras dos series de 11 reuniones conjuntas (6 entre septiembre de 1995 y enero de 1996, y otra serie de 5-6 con los nuevos responsables políticos a partir de marzo del 97), la Jefatura de esta Unidad desoye a sus superiores y se niega (el 21.12.95) a continuar con ellas, aunque luego diga que ha estado indefenso. Si bien los máximos responsables políticos en ambos casos han reconocido en *off* la veracidad de los hechos antes descritos, la respuesta de los actuales dirigentes del *PP*, en un alarde de talante democrático jamás visto por estos lares, ha sido la siguiente: el 04.12.96 se le incoa expediente disciplinario al técnico de educación ambiental, que finaliza con su despido el 01.09.97, el primero en la historia de esta Consejería; a finales de enero de 1997 no se le renueva contrato al técnico de flora y fauna; en junio de 1997 se incoa expediente disciplinario al patrón de ambarcaciones sin concretarle acusación alguna, lo cual le crea, inconstitucionalmente, una situación de indefensión jurídica (se imaginan ustedes que la policía detenga a alguien por robar y al final se le juzgue sin que le digan dónde o qué ha robado). Este último acto de represión fascista es la respuesta de esta Jefatura a la primera denuncia formal y por escrito efectuada por los trabajadores en mayo, y ¡sorpresa!, a los pocos días nos enteramos que dos meses antes, el 18 de marzo, se le había abierto una información reservada a esta Jefatura de la que es designado juez instructor un funcionario de Función Pública, teóricamente para garantizar la imparcialidad y evitar influencias. Como este tema ha sido la madre del cordero a la que se han agarrado los protectores de dicho señor, bueno será concretar cómo se desarrolla, y demostrar que estamos ante una farsa de hechos insólitos en los anales del procedimiento jurídico de un estado democrático.

Estamos ante una farsa de hechos insólitos en los anales del procedimiento jurídico de un estado democrático

- 1) El juez instructor se desplaza sigilosamente a la Isla en abril para tomar declaración al personal no denunciante (¿?) y regresa de nuevo a finales de mayo, siendo citados esta vez algunos de los denunciantes. En todo momento es acompañado por el denunciado.
- 2) Las declaraciones de los trabajadores denunciantes se toman en la oficina y ordenador del denunciado.
- 3) En junio del 97, meses antes de que se dicte veredicto, un alto cargo de esta Consejería dice en rueda de prensa que con la información reservada no pasará nada pues es una pataleta de un trabajador, y que así se lo ha comunicado el Director General de Función Pública.
- 4) El 27.10.97 la Jefatura aparece ante un medio de comunicación

local (*Lanzarote Televisión*) en horario y coche oficial con un tocho de 4 tomos que dice son los resultados de la información reservada que, según sus propias palabras, le declara inocente total, ya que “yo no tengo ninguna responsabilidad en todas y cada una de las acusaciones que han formulado contra mi persona” (*La Voz*, 28.10.97), siendo la primera vez en que un denunciado ande con el veredicto del juez debajo del brazo y los denunciantes no tengan acceso, a pesar de solicitarlo en reiteradas ocasiones.

5) En una reunión de la Coordinadora laboral y altos cargos de esta Consejería el 23 de diciembre, éstos alardean de que el instructor no podía dictar un veredicto diferente al que se le había solicitado porque es un amigo íntimo, y que de hecho en su redacción participaron ellos.

No, no estamos hablando del Congo de Mobuto ni del Chile de Pinochet, sino de la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.

La Huelga

Visto lo visto, el 15 de octubre los 6 restantes trabajadores deciden emprender el camino legal de la huelga con el apoyo inicial del Comité de Empresa y los principales sindicatos. Nuestro primer objetivo de informar va en dos direcciones: por un lado contactar con los compañeros de otras islas y con la población a través de los medios; en segundo término se envían escritos de invitación a todos los partidos políticos y a casi todos los colectivos de la isla.

Las respuestas de apoyo del primer grupo han sido claras, nobles y notables, lográndose firmas de apoyo de más de 400 compañeros de otras islas y la creación de una caja de resistencia que llega a las 500.000 pesetas, lo que ha permitido sufragar en parte los gastos de esta huelga. No podemos decir lo mismo sobre la actitud adoptada en el segundo grupo, donde, si exceptuamos a *El Guincho*, *Greempace*, *Fondo del Patrimonio Natural Europeo*, *Frefa*, *WWF-Adena*, *Ben Magec*, *SEO-Birdlife*, *Colectivo 86*, *IUC*, una fracción de *PNL* y del *PP*, y el *PSOE* de Yaiza, el resto ha optado por un revelador silencio que, en algunos casos y dada la relevancia social que tienen, deja a las claras un doble y fariseico lenguaje que enraiza con la historia socioeconómica y política de esta Isla durante el presente siglo, y se formaliza con el papel feudalista de clase que en la actualidad juega el sector más reaccionario de la burguesía insular⁵.

Hablar de los altos mandos de la Consejería es hablar de una jerarquía funcional de libre designación, traída, en un claro acto de

Se han dedicado a descalificar y buscar cabezas de turco según soplaban los vientos, pero hasta ahora no han contestado con argumentos a ninguna de las cuestiones planteadas

5. Cuando hablo de clase, me refiero a un grupo social que tiene intereses políticos, sociales y económicos, comunes e inconsistentes, mientras que la naturaleza feudalista que aún pervive en una parte de la burguesía insular es producto del tardío desarrollo capitalista en una colonia atrasada. Dicho de otra manera, estamos ante un sector social que, perdido su poderío económico, se agarra a unas pautas de comportamiento anacrónicas como forma de cohesión social.

colonialismo, de la península (todos los jefes de unidad insular son peninsulares) a principios de los años 80, con las transferencias del Estado a la Comunidad Autónoma, y en su mayoría emparentada con el mundo militar. Mientras que en el extinto *ICONA* la concepción militarizada de la gestión medioambiental va cambiando, y por lo tanto sus dirigentes, en Canarias seguimos igual casi 20 años después. Las amenazas de dimisión de este *bunker* ante la consejera si se le abría expediente disciplinario a esta Jefatura, ha sido el motivo aparente del empantanamiento de la huelga, pero el motivo real, y donde descansa su verdadero poder, es en el conocimiento que tienen de los chanchullos —aunque sean legales— que han hecho los políticos en el poder. La explicación al silencio de la clase política y de otras esferas de poder de la Isla, y por qué siendo cargos de libre designación no hay quien los mueva, está dada. En lo referente al papel que ha jugado en este conflicto el segundo frente, recomendarles que lean el cap. 16 de un manual clásico de *Geografía General* (Yves Lacoste, 1983. Ed. Oikos-Tau), especialmente el apartado titulado *El papel de las minorías privilegiadas*.

*Estos
trabajadores
llevan más de
dos meses en
huelga, no
puede ser que
el motivo sea
un capricho o
rencillas
personales*

Epílogo

La lectura final que hago de esta huelga aún no finalizada es bastante positiva, especialmente porque ha salido a la luz pública buena parte de lo aquí expuesto, y porque en el colectivo de trabajadores ha brotado la necesidad clara y solidaria de desarrollar su trabajo con ecuanimidad y justicia, de tal forma que no se conviertan en seres enajenados. Ahora, la brasa del conflicto está en la Isla y la tiene el Cabildo, y a su presidente le corresponde dar el primer paso para demostrar si su proyecto *Lanzarote en la Biosfera* es una pura estrategia de marketing político, o una concepción valiente y seria sobre la que se aposente el futuro de la comunidad insular.

Aunque sea obvio reseñarlo, el enfrentamiento de las dos partes en conflicto es el choque frontal entre dos concepciones de gestionar y actuar, no entre personas. Lo que hace el poder económico y político, en cada etapa histórica de la dialéctica de la lucha de clases, es colocar a los dirigentes que mejor sirven a sus intereses.

Y por último, piensen que cuando estos trabajadores llevan más de dos meses en huelga, con la consiguiente sangría económica y el riesgo de perder su trabajo, no puede ser que el motivo sea un capricho o rencillas personales. Es algo más simple: dignidad y cariño, mucho cariño, por este pueblo y el trabajo que desarrollan.